

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA EL CONSEJO DE  
GOBIERNO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO**

- 2º.- 17/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error material del Texto Refundido del PGOU y del Plan Especial de Protección del Sector 24 "PORVENIR", en lo relativo a la alineación de la finca sita en C/ Plácido Fernández Viagas, nº 4.  
**\*APROBADO.**
- 3º.- 20/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error material del Texto Refundido del PGOU en lo relativo a la superficie de la parcela correspondiente a calle Niebla nº 21 A esquina con calle Naos.  
**\*APROBADO.**
- 4º.- 33/2016 PTO Tomar conocimiento de la modificación, mediante el procedimiento previsto en el art. 10.3.8 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación, de la ficha del Catálogo del Sector 13 "ARENAL" correspondiente a la finca identificada como calle Luis de Vargas nº 2.  
**\*APROBADO.**
- 5º.- 25/2013 PTO Dar cuenta de la Resolución nº 2.737 de fecha 6 de junio de 2017, por la que se acuerda admitir a trámite el Proyecto de Urbanización del Sector SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste" y se somete a trámite de información pública.  
**\*APROBADO.**
- 6º.- 23/2014 PTO Dar cuenta de la puesta en servicio parcial anticipada del edificio construido junto al Pabellón de la Navegación como Centro de Actividades Náuticas y de los módulos prefabricados que han sido trasladados junto a él, como parte de las obras incluidas en el "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS LIBRES ENTRE EL PABELLÓN DE LA NAVEGACIÓN, PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA DE LOS DESCUBRIMIENTOS Y EJE CRISTO DE LA EXPIRACIÓN EN LA PARCELA SGEL-36".  
**\*APROBADO.**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 7º.- 43/2008 RMS Aprobar el Convenio a suscribir con EMVISESA, como propietaria de la finca sita en Avda. de Ramón Carande, nº 3-D, a fin de posibilitar su edificación por la propietaria, conforme al artículo 18 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.  
**\*APROBADO.**

- 8º.- 3/2016 COMP Aprobar definitivamente los estatutos y bases de actuación de la Junta de Compensación del ATA-DM-01 (León XIII), así como la delimitación de dicha unidad de ejecución y la fijación del correspondiente sistema de actuación.  
**\*APROBADO.**
- 9º.- 1/2016 REP Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación del ámbito del ATA-DC-01 "Arjona" del PGOU de Sevilla.  
**\*APROBADO.**
- 10º.- 9/2001 EXP Tomo II.5 Aprobar el gasto que conlleva la liquidación a cuenta de intereses de demora en el pago del justiprecio por la expropiación de terrenos de Patrimonio del Estado en el PERI-GU-2 (Guadaira), hoy API-DBP-02 y liquidación complementaria completando la aprobada con fecha 30 de marzo de 2016 en cumplimiento de la Sentencia de Casación del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 2013 y determinados en ejecución forzosa de la citada sentencia interesada por la Administración del Estado en auto de 1 de octubre de 2015.  
**\*APROBADO.**
- 11º.- 37/2006 RMS Adjudicar concurso convocado a instancia de interesado para la venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar de la finca sita en C/ Leoncillos nº 4.  
**\*APROBADO.**
- 12º.- 12/2002 RMS Rectificar error material existente en el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, aprobado bajo el nº 6 de la sesión celebrada el 19 de abril de 2017, relativo al tipo de licitación para la venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor mediante concurso público previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Medina y Galnares nº 29.  
**\*APROBADO.**
- 13º.- 67/2013 y 31/2005 RMS Acordar la rehabilitación del propietario incumplidor del deber de edificar de las parcelas 13-G del Sector 13 del Plan Parcial 4 y 5a del Sector 5 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar previsto en el artículo 3.3 bis de la Ordenanza Municipal del Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas, dejando sin efecto los acuerdos de declaración de incumplimiento del citado deber.  
**\*APROBADO.**
- 14º.- 22/2005, 53/2013 y 55/2013 RMS. Acordar la rehabilitación del propietario incumplidor del deber de edificar de las parcelas 3-A-T el Sector 3 del Plan Parcial nº 2, 4-AH y 4-A-UNO del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 todas ellas del Polígono Aeropuerto de Sevilla en el nuevo plazo para el cumplimiento del deber de edificar previsto en el artículo 3.3 bis de la Ordenanza Municipal del Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas, dejando sin efecto los acuerdo de declaración de incumplimiento del citado deber.  
**\*APROBADO.**

- 15º.- 11/2010 RMS Aprobar valoración para la venta forzosa de la finca sita en C/ Miguel Ángel nº 49, para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y dar trámite de audiencia, rectificando errores materiales producidos en los Acuerdos de Inclusión y de Declaración de Incumplimiento.  
**\*APROBADO.**
- 16º.- 6/2003 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la fincas sitas Avda. Eduardo Dato nº 14 y San Bernardo nº 3 y optar por la venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 17º.- 11/2016 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y declarar el incumplimiento del deber de restaurar de la finca sita San C/San Roque nº 22.  
**\*APROBADO.**
- 18º.- 18/2010 RMS Dar cuenta de la resolución del Gerente de Urbanismo de 26 de mayo de 2017 por la que se declara el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Gaspar Calderas nº 9 de esta Ciudad y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 19º.- 5/2015 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Villaverde nº 71 de esta Ciudad y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 20º.- 22/2014 RMS Dar cuenta de la resolución del Gerente de Urbanismo de 26 de mayo de 2017 por la que se declara el incumplimiento del deber de conservar de la finca sita en Avda. de Ciudad Jardín nº 77 y sujeción de la misma al régimen de venta forzosa por sustitución, desestimando alegaciones.  
**\*APROBADO.**
- 21º.- 4/2017 PAT ppss 1 a 13 Adjudicar contratos de compraventa y arrendamiento con opción de compra de plazas de aparcamiento resultantes de división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en c/ San Luis nº 29, así como excluir de la licitación a solicitantes que no cumplen con los requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria.  
**\*APROBADO.**
- 22º.- 7/2016 PAT ppss 1 y 7 Revocar la adjudicación de contrato de compraventa y aceptar de contrato de alquiler con opción de compra de plazas de aparcamiento resultantes de la división horizontal del bajo rasante del inmueble sito en c/ San Luis, 29.  
**\*APROBADO.**

- 23º.- 7/2017 PAT Aprobar el Inventario de Patrimonio Municipal del Suelo de la Gerencia de Urbanismo correspondiente al ejercicio 2016, formado por la relación de fincas que obra unida al expediente 7/2017 PAT., instruido a tales efectos por el Servicio de Gestión Urbanística y Patrimonio Municipal del Suelo.  
**\*APROBADO.**
- 24º.- 17/2017 PAT Tomar conocimiento de la resolución nº 2.674 de fecha 2 de junio de 2017 del Sr Delegado dando cuenta al Área de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, de la construcción y recepción de las obras del nuevo Mercado de Abastos ubicado en la antigua “Estación de San Bernardo”, para su puesta a disposición del Servicio de Consumo.  
**\*APROBADO.**
- 25º.- 17/2017 PAT Tomar conocimiento de la resolución nº 2.758 de fecha 8 de junio de 2017 del Sr Delegado referente a la puesta en servicio de la Plaza Pública correspondiente a las obras de construcción y explotación del nuevo Mercado de Abastos, Equipamiento Deportivo, Zona Comercial y Aparcamientos en la antigua “Estación de San Bernardo”.  
**\*APROBADO.**
- 26º.- 10/2009 PAT Declarar la improcedencia y solicitar del Registro de la Propiedad la cancelación de las cargas registrales que gravan la finca registral 39.598 relativas a los derechos de adquisición preferente, tanteo y retracto y prohibiciones y limitaciones a la facultad de disponer.  
**\*APROBADO.**
- 27º.- 6/2017 PAT Iniciar los trámites para la licitación de la enajenación del local comercial de propiedad municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, ubicado en la planta baja del edificio Céforo, sito en calle Juan de Mata Carriazo, local 3 B.  
**\*APROBADO.**
- 28º.- 24/2017 PAT Autorizar el contrato a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Asociación de Vecinos El Triángulo para la venta y transmisión de porción de terreno municipal de 16,89 m<sup>2</sup> de superficie en calle Francisco de Ariño, nº 18, colindante a su propiedad.  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Expte 5/98 ps1 Tomar conocimiento y ratificar Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo por el que se autoriza a la entidad SEVILLA HOOK, S.L. uso temporal del local sito en calle Sierpes nº 90 esquina C/ Granada y General Polavieja, hoy C/ Sierpes, 110, hasta la adjudicación del nuevo contrato de arrendamiento del citado local.  
**\*APROBADO.**

### **LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS**

30º.- Desestimar la acción de nulidad contra el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 7 de mayo de 2003, de conformidad con los informes técnico y jurídico emitidos y solicitar al Consejo Consultivo de Andalucía el preceptivo dictamen, de conformidad con lo dispuesto en artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de de las Administraciones Públicas. Expte. 314/03(453=03)- C/ Betis, 69.

**\*APROBADO.**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

31º.- Aprobar las Bases y Criterios de Baremación y Adjudicación por las que se van a regular la Convocatoria de Subvenciones para actuaciones de mejora de la Accesibilidad e Instalación de Ascensores en edificios Residenciales de Vivienda Colectiva así como la Apertura de Convocatoria para el otorgamiento de Ayudas Municipales para el fin indicado. (Expte. 1/17 Convocatoria de Ayudas Municipales para Actuaciones de Mejora de la Accesibilidad e Instalación de Ascensores) Servicio de Renov. Urbana y Conservación de la Edificación.

**\*APROBADO.**

### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

#### **SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA**

32º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR

32.1.- Estimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se deniega la Licencia de Ocupación para uso de vivienda de la finca sita en Plaza Alameda de Hércules nº 45, planta primera.

32.2.- Estimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se deniega la Licencia de Ocupación para uso de vivienda de la finca sita en Plaza Alameda de Hércules nº 45, planta baja, puerta 2.

DESESTIMAR

32.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se desestima, de conformidad con el dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, la reclamación patrimonial formulada por un accidente sufrido en C/ Almazareros, esquina con C/ Cortijo de las Casillas.

32.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se autoriza el uso provisional de la porción de terreno de propiedad municipal, sito en la explanada existente entre la C/ Dr. Fleming y el Estadio Benito Villamarín.

32.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de telefonía, ubicada sin licencia, en la C/ Pintores, 6.

**\*APROBADO.**

33º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

#### DESESTIMAR

33.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara válido el procedimiento negociado sin publicidad tramitado para la contratación de los trabajos de redacción del Proyecto de reurbanización del espacio libre interior de la manzana M6 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur) y se adjudica el contrato.

33.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra resolución del Sr. Gerente por la que se ordena a la propiedad de la finca sita en C/ Duque Cornejo, nº 8, la ejecución de medidas urgentes de seguridad.

33.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Plaza Alameda de Hércules, nº 76.

33.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Barriada El Avión, frente a parcela de Hertz.

33.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Alfonso XI, nº. 2, Local CLÍNICA DENTAL.

33.6.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se deniega la licencia urbanística de legalización solicitada para la edificación sita en C/ Adolfo Rodríguez Jurado nº 8.

33.7.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se declaró nulo acuerdo anterior del mismo órgano por falta de fiscalización y se adoptan acuerdos para la liquidación del convenio de concertación urbanística para la actuación SUS-DE-09 Hacienda El Rosario.

DECLARAR INADMISIBLE

33.8.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ Arfe nº 7, Local "El Gallo Negro".

**\*APROBADO.**

**PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

34º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica correspondiente a las facturas nº A/2017/0000204748, por importe de 1.069,71 €; factura nº A/2017/0000374044, por importe de 1.460,54 € y factura A/2017/0000545945, por importe de 773,58 €, corresponden a los suministros de carburante para los vehículos que integran la flota de la Gerencia de Urbanismo prestados en los meses de febrero, marzo y abril de 2017, respectivamente (Expte. 72/2017).

**\*APROBADO.**

**CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

35º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo de Autorización de la prórroga por seis meses del plazo de ejecución del contrato de Servicio de Limpieza de las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo. (Expte.: 72/12 Cont.).

**\*APROBADO.**

36º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo de Autorización de la prórroga por seis meses del plazo de ejecución del contrato mixto de servicios y suministro para el mantenimiento de los edificios y las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo (Expte.: 99/13 Cont.).

**\*APROBADO.**

37º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, de autorización de sucesión del contratista en el contrato de gestión médico-sanitaria de los empleados de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla. (Expte.: 1/16 Cont.).

**\*APROBADO.**

38º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, de aprobación del reajuste de anualidades contrato mixto de construcción de dos edificios de nueva planta para viviendas en el Área de Tres Barrio-Amate/ Bda. de Nazaret y su mantenimiento. (Expte.:137/14 Cont.)

**\*APROBADO.**

- 39º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, por el que se autoriza la segunda prórroga del contrato Servicio de Conservación y Mantenimiento Higiénico-Sanitario de las Fuentes Públicas Luminosas y de los Alumbrados Monumentales de la ciudad de Sevilla. (Expte.: 58/11 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, por el que se autoriza la segunda prórroga del contrato Servicio de Conservación, Entretenimiento y Renovación de las Instalaciones de Alumbrado Público en la zona norte de la ciudad. (Expte.: 61/11 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, por el que se autoriza la segunda prórroga del contrato Servicio de Conservación, Entretenimiento y Renovación de las Instalaciones de Alumbrado Público en la zona Sur de la ciudad. (Expte.: 62/11 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 42º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo de inicio de los trámites para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y gasto plurianual, del servicio de Gestión Médico-Sanitaria para los empleados de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. (Expte. 40/17 Cont.)  
**\*APROBADO.**
- 43º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo de inicio de los trámites para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad y gasto plurianual contratación de la suscripción de una póliza de seguro colectivo de vida, contingencias de fallecimiento e invalidez para el personal de la Gerencia de Urbanismo para el año 2017. (Expte. 46/17 Cont.)  
**\*APROBADO.**
- 44º.- Iniciar los trámites para la licitación del contrato mixto de suministro, instalación y mantenimiento de varias instalaciones modulares desmontables para su uso como espacios vecinales. (Expte.: 113/16 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 45º.- Acordar la adjudicación del contrato mixto de servicios y suministro de organización de los procesos participativos, creación y mantenimiento de plataforma digital seguimiento y evaluación del Plan de Microactuaciones de mejora Urbana. (Expte.: 91/16 Cont.).  
**\*APROBADO.**

46º.- Aprobar el gasto, comprometer y reconocer la obligación económica conforme establece la Base 15 de las de ejecución del presupuesto en vigor de la Gerencia de Urbanismo, correspondiente a diversas facturas por servicios prestados para el desarrollo de la red metropolitana de telecomunicaciones Hispalnet. (Expte.: 89/14 CONT.).

**\*APROBADO.**

47º.- Aceptar la encomienda de gestión realizada por la Junta de Gobierno de la Ciudad para realización de actividades técnicas o materiales referidas a la redacción del proyecto de obras y posterior dirección facultativa de obras de ejecución de una nueva acometida eléctrica definitiva al CMFE San Fernando, incluida emisión de informes técnicos previos a la propuesta de adjudicación del contrato de obras y de cualquier otro informe o dictamen técnico que resulte necesario para el inicio o durante la ejecución de la obra hasta la finalización y liquidación del procedimiento contractual.(Expte. 58/17 CONT.)

**\*APROBADO.**

48º.- Estimar parcialmente la reclamación de daños y perjuicios causados por la suspensión en la ejecución de obra del Proyecto Básico y de Ejecución de nueva planta y rehabilitación para 9 viviendas en la Bda. de la Bachillera/ Grupo 1: C/ Camino de Almez nº 27 y 29 (Expte.: 51/14 CONT).

**\*APROBADO.**

### **INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD**

49º.- 5/2017 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la liquidación del Presupuesto Corriente de la Gerencia de Urbanismo vigente en el pasado ejercicio económico del año 2016.

**\*APROBADO.**